

Acta número  
1668.



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
SECRETARÍA GENERAL  
DE ACUERDOS

EN MEXICALI, CAPITAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, SIENDO LAS ONCE HORAS DEL DÍA DIECINUEVE DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS, PREVIA CONVOCATORIA FORMULADA PARA SESIÓN DE PLENO ORDINARIO, CELEBRÁNDOSE EN ESTA MISMA FECHA Y LUGAR; REUNIDOS EN EL RÉCINTO OFICIAL DE ESTE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, LOS SEÑORES MAGISTRADOS JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, FÉLIX HERRERA ESQUIVEL, JOSÉ LUIS CEBREROS SAMANIEGO, MARÍA ESTHER RENTERÍA IBARRA, RAÚL GONZÁLEZ ARIAS, OLIMPIA ÁNGELES CHACÓN, SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, J. JESÚS ESPINOZA OROZCO, VÍCTOR MANUEL VÁSQUEZ FERNÁNDEZ, FAUSTO ARMANDO LÓPEZ MEZA, EMILIO CASTELLANOS LUJÁN, GUSTAVO MEDINA CONTRERAS, MARCO ANTONIO JIMÉNEZ CARRILLO, JORGE IGNACIO PÉREZ CASTAÑEDA, SONIA MIREYA BELTRÁN ALMADA, MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO, CARLOS CATAÑO GONZÁLEZ, Y LA LICENCIADA MARÍA DOLORES MORENO ROMERO SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS, BAJO LA PRESIDENCIA DEL PRIMERO DE LOS NOMBRADOS, EXISTIENDO QUÓRUM LEGAL, SE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN DE PLENO, Y SE PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES, EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.
2. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DE PLENO ORDINARIA, DE FECHA DOCE DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO.
3. INFORME QUE RINDEN LOS MAGISTRADOS CONSEJEROS, RESPECTO A LAS ACTIVIDADES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO.
4. INFORME QUE RINDE EL PRESIDENTE DE ESTE CUERPO COLEGIADO, EN RELACIÓN A LAS ACTIVIDADES DE SU REPRESENTACIÓN.
5. PROPUESTA QUE PRESENTA EL MAGISTRADO GUSTAVO MEDINA CONTRERAS A FAVOR DE LA LICENCIADA KARLA COLLINS MANZO, PARA QUE CONTÍNE DESEMPEÑÁNDOSE COMO SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA EN LA PONENCIA A SU CARGO, POR EL TÉRMINO DE SEIS MESES, A PARTIR DEL DÍA PRIMERO DE MAYO CONCLUYENDO EL DÍA TREINTA DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO.
6. OFICIO SG/48/2016 QUE PRESENTA EL LICENCIADO ENRIQUE MAGAÑA MOSQUEDA SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO.
7. PROPUESTA QUE PRESENTA EL MAGISTRADO CARLOS CATAÑO GONZÁLEZ, A FAVOR DEL LICENCIADO ÓSCAR MAURICIO PADILLA RUBIO, PARA QUE SE DESEMPEÑE COMO SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA EN LA PONENCIA A SU CARGO, POR EL PERIODO DE TRES MESES, A PARTIR DEL DIECIOCHO DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO.
8. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.
9. ASUNTOS GENERALES.
  - OFICIO 2498/2016, QUE REMITE EL SECRETARIO DEL JUZGADO SÉPTIMO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.
  - OFICIO DUJAI/PJIBC/265/2016, QUE PRESENTA EL LICENCIADO JORGE ANTONIO SAUCEDA ESQUERRA, DIRECTOR DE LA UNIDAD JURÍDICA Y ASESORÍA INTERNA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.
10. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

1. SE APRUEBA POR LA UNANIMIDAD DE LOS MAGISTRADOS DEL PLENO EL ORDEN DEL DÍA.
2. SE APRUEBAN POR LA UNANIMIDAD DE LOS MAGISTRADOS DEL PLENO EL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DE PLENO ORDINARIA, DE FECHA DOCE DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO.
3. INFORME QUE RINDEN LOS MAGISTRADOS CONSEJEROS, RESPECTO A LAS ACTIVIDADES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO. EL MAGISTRADO SALVADOR JUAN ORTIZ MORALES, DIJO, MUY BUENOS DÍAS SEÑORES MAGISTRADOS DENTRO DE LO RELEVANTE SOLAMENTE DARÉ CUENTA DEL CONCURSO PARA JUECES ESTATAL EN MATERIA CIVIL CORRESPONDIENTE A SAN QUINTÍN, EL CUAL SE LLEVÓ A CABO, YA SE PUBLICARON LAS CALIFICACIONES DEL EXAMEN PRÁCTICO Y EL DÍA DE MAÑANA SE CELEBRARÁ LA ENTREVISTA CON LOS SEÑORES MAGISTRADOS FÉLIX Y VÍCTOR VÁSQUEZ. EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, PREGUNTÓ, ES TODO, Y DIJO GRACIAS.
4. INFORME QUE RINDE EL PRESIDENTE DE ESTE CUERPO COLEGIADO, EN RELACIÓN A LAS ACTIVIDADES DE SU REPRESENTACIÓN. EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, DIJO, LA SEMANA PASADA TUVE DOS REUNIONES MIÉRCOLES Y JUEVES, LA DEL DÍA MIÉRCOLES TRECE DE ABRIL ESTUVE CON LOS JUECES DEL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
SECRETARÍA GENERAL  
DE ACUERDOS

AQUÍ EN LA CIUDAD DE MEXICALI Y DIMOS A CONOCER UN MANUAL DE FORMATOS QUE ELLOS EN LAS REUNIONES PREVIAS QUE HEMOS TENIDO PARA TRATAR LA OPCIÓN DE EVITARLES CARGA ADMINISTRATIVA EN MATERIA DE TRÁMITE, DENTRO DE ESOS FORMATOS, PRÁCTICAMENTE EL OCHENTA Y CINCO POR CIENTO DE LOS FORMATOS LOS PUEDEN FIRMAR LOS ADMINISTRADORES Y EL RESTO, QUE SON SITUACIONES DE CARÁCTER JURISDICCIONAL, LOS FIRMARÍA EL JUEZ, A GRANDES RASGOS LA REUNIÓN, Y EL JUEVES CATORCE DE ABRIL DE DOS MIL QUINCE, TUVE UNA COMUNICACIÓN ANTE LOS MEDIOS PARA DAR A CONOCER EL INCIO DE ACTIVIDADES DEL TRIBUNAL ELECTRÓNICO, COMO USTEDES DEBEN DE CONOCER SON LAS PRIMERAS ETAPAS EN DONDE YA EL CÓDIGO PROCESAL CIVIL, CÓDIGO MERCANTIL, YA NOS PERMITE EL REALIZAR NOTIFICACIONES POR VÍA ELECTRÓNICA, ENTONCES, SERÍA UNA PRIMERA ETAPA, ES PRECISAMENTE LA DE CONVOCAR A LOS LITIGANTES PARA QUE RECIBAN SU FIRMA ELECTRÓNICA Y LOS QUE DESEEN REALIZAR O QUE SE LES COMUNIQUEN LAS NOTIFICACIONES DE LAS RESOLUCIONES PODRÁN HACERSE POR ESE MEDIO, PERO PARA ELLO NECESITAN ENROLARSE DENTRO DEL SISTEMA ELECTRÓNICO EN DONDE SE LES VA A PROPORCIONAR UNA FIRMA, SE LES VA A DAR UNA FIRMA PARA QUE ELLOS PUEDAN VALIDAR SUS ACTUACIONES EN EL EXPEDIENTE Y DESDE LUEGO TAMBIÉN QUE ÉSTO NOS VA A PERMITIR PODER AGILIZAR LOS TRÁMITES DE NOTIFICACIONES VÍA EXHORTO POR CORREO ELECTRÓNICO, TAMBIÉN VAMOS A VALIDAR ESE TIPO DE ACTUACIONES, ESA ES UNA PRIMERA ETAPA, ESAS FUERON LAS DOS INTERVENCIONES QUE TUVE LA SEMANA PASADA.

5. PROPUESTA QUE PRESENTA EL MAGISTRADO GUSTAVO MEDINA CONTRERAS A FAVOR DE LA LICENCIADA KARLA COLLINS MANZO, PARA QUE CONTINÚE DESEMPEÑÁNDOSE COMO SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA EN LA PONENCIA A SU CARGO, POR EL TÉRMINO DE SEIS MESES, A PARTIR DEL DÍA PRIMERO DE MAYO CONCLUYENDO EL DÍA TREINTA DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO. EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, SOMETE A CONSIDERACIÓN LA PROPUESTA EN MENCIÓN, ACTO SEGUIDO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA PROPUESTA EN LOS TÉRMINOS EN QUE SE PLANTEÓ.
6. PROPUESTA QUE PRESENTA EL MAGISTRADO CARLOS CATAÑO GONZÁLEZ, A FAVOR DEL LICENCIADO ÓSCAR MAURICIO PADILLA RUBIO, PARA QUE SE DESEMPEÑE COMO SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA EN LA PONENCIA A SU CARGO, POR EL PERÍODO DE TRES MESES, A PARTIR DEL DIECIOCHO DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO. EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, SOMETE A CONSIDERACIÓN LA PROPUESTA EN MENCIÓN, ACTO SEGUIDO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA PROPUESTA EN LOS TÉRMINOS EN QUE SE PLANTEÓ.
7. OFICIO SG/48/2016 QUE PRESENTA EL LICENCIADO ENRIQUE MAGAÑA MOSQUEDA SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO. EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, CONTINUANDO CON ESE PUNTO SOBRE LA INFORMACIÓN QUE NOS PROPORCIONÓ EL SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO, RELACIONADO CON LA TRANSFORMACIÓN DE JUZGADOS DE PAZ A JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA, LA ÚNICA CONSIDERACIÓN QUE ESTÁ PROPONIENDO EL CONSEJO ES QUE, QUE ES LA PARTE FINAL, PREGUNTÓ, YA LA LEYERON TODOS, ESTÁ SOLICITANDO QUE SI SE CONSIDERA NECESARIO Y DE NO EXISTIR INCONVENIENTE LEGAL ALGUNO SE EMITA NOMBRAMIENTO A LOS ACTUALES JUECES DE PAZ DEL PARTIDO JUDICIAL DE MEXICALI COMO JUECES DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA CIVIL CON ADSCRIPCIÓN A LOS JUZGADOS SÉPTIMO Y OCTAVO, CON ESA TRANSFORMACIÓN LOS JUZGADOS DE PAZ SE VAN A DENOMINAR UNA VEZ QUE INICIEN LABORES COMO JUZGADOS SÉPTIMO Y OCTAVO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA PERO UNA RECOMENDACIÓN DEL CONSEJO ES PRECISAMENTE COMO LA FACULTAD DE NOMBRARLOS LA TIENE EL PLENO DEL TRIBUNAL, ENTONCES, CUANDO REALICEN ACTIVIDADES ELLOS, NOSOTROS HAGAMOS LOS NOMBRAMIENTOS COMO JUECES DE PRIMERA INSTANCIA, ESA ES LA PROPUESTA QUE ESTÁN HACIENDO, NO RECUERDO YO CUÁNDO VAN A INICIAR, CREO QUE ES EL VEINTICINCO, EL VEINTICINCO, QUE SERÍA PRÁCTICAMENTE EL LUNES, ENTONCES, TENDRÍAMOS QUE HACER LA DESIGNACIÓN EN ESTE MOMENTO SALVO QUE TENGAN ALGUNA SUGERENCIA TENDRÍA QUE SER JUEZ PROVISIONAL, DE HECHO YA SE ESTÁ CONCURSANDO ESE JUZGADO, ESTÁ POR SALIR LA CONVOCATORIA. EL MAGISTRADO MARCO ANTONIO JIMÉNEZ CARRILLO, DIJO, PERO QUE NO CON LA NUEVA DENOMINACIÓN NO HAY QUE CONCURSARSE LOS DOS. EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, SEÑALÓ, DE HECHO EL PRIMERO SE TIENE QUE CONCURSAR. EL MAGISTRADO MARCO ANTONIO JIMÉNEZ CARRILLO, ACLARÓ, SÍ POR ESO, PERO COMO YA NO VAN A SER JUZGADOS DE PAZ Y LOS QUE ESTÁN AHI TIENEN NOMBRAMIENTO DE UN JUZGADO DE PAZ, LA LEY ESTABLECE MUY CLARAMENTE QUE DEBE DE SER POR CONCURSO, YA ES OTRO JUZGADO EL DE PRIMERA INSTANCIA. EL MAGISTRADO EMILIO CASTELLANOS LUJÁN, PERO VAN A QUEDAR COMO PROVISIONALES. EL MAGISTRADO MARCO



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
SECRETARÍA GENERAL  
DE ACUERDOS

ANTONIO JIMÉNEZ CARRILLO, ASINTIÓ, QUEDAN COMO PROVISIONALES PERO HAY QUE CONCURSARLOS LOS DOS. EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, MANIFESTÓ, YO LO ENTENDÍ ASÍ, A LO MEJOR NO ME EXPLIQUÉ, COMO SON PROVISIONALES, O SEA, ELLOS SON DE PAZ, AHORITA HARÍAMOS LA DESIGNACIÓN DE ESOS NOMBRAMIENTOS. AHÍ LO DEL TEMA ESE DEL CONCURSO SE VA A TENER QUE ANALIZARLO ALLÁ PORQUE SI QUEDARÍAN EN UNA DESVENTAJA EL MAGISTRADO MARCO ANTONIO JIMÉNEZ CARRILLO, EXPRESÓ, ES UN JUZGADO NUEVO. EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, CONTINUÓ DICIENDO, EN TIJUANA CREO QUE CUANDO SE CONVIRTIÓ DE PAZ A PRIMERA INSTANCIA NO HUBO NECESIDAD DE CONCURSARLO. EL MAGISTRADO MARCO ANTONIO JIMÉNEZ CARRILLO, AGREGÓ, PORQUE NO EXISTÍA TODAVÍA EL CONCURSO, ERAN MIXTOS DE PAZ, A NO, ERAN ESPECIALIZADOS. LA MAGISTRADA MIERIAM NIEBLA ARÁMBURO, COMENTÓ, YO ESTUVE DE PAZ PENAL, PERO A MI ME CAMBIARON AL SÉPTIMO DE PRIMERA INSTANCIA. EL MAGISTRADO MARCO ANTONIO JIMÉNEZ CARRILLO, SEÑALÓ, PERO ERA UNA ÉPOCA EN LA QUE NO ESTABAN REGLAMENTADOS LOS CONCURSOS NI NADA DE ESO, YO CREO QUE SÍ SE DEBERÍA DE REVISAR ESE DETALLE, A LO MEJOR ESTOY EQUIVOCADO. EL MAGISTRADO J. JESÚS ESPINOZA OROZCO, INDICÓ, EL DOCUMENTO NO LO DICE. EL MAGISTRADO EMILIO CASTELLANOS LUJÁN, AFIRMÓ, NO DICE EL DOCUMENTO. EL MAGISTRADO J. JESÚS ESPINOZA OROZCO, LE TOCA SU NOMBRAMIENTO EN FORMA PROVISIONAL. EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, MANIFESTÓ, EN EL NOVENTA Y TRES YO RECUERDO QUE CONCURSÉ PARA JUEZ DE PAZ, HUBO UN CONCURSO, PERO POSTERIORMENTE EL JUZGADO DE TIJUANA SE CONVIRTIÓ EN PRIMERA INSTANCIA Y NO HUBO CONCURSO. EL MAGISTRADO MARCO ANTONIO JIMÉNEZ CARRILLO, DIJO, YO NADA MÁS SUGIERO QUE SE REVISE BIEN PARA NO INCURRIR PERO AHORA YA ESTÁ REGLAMENTADO. EL MAGISTRADO EMILIO CASTELLANOS LUJÁN, PREGUNTÓ, NO SERÍA CONVENIENTE QUE QUEDEN COMO PROVISIONALES AHORITA Y EN CASO DE QUE NO HAYA NECESIDAD DE CONCURSO, PUES YA SE LES DA EL NOMBRAMIENTO DEFINITIVO PARA EVITAR LAS DISCUSIONES, PARA EVITAR DISCUSIONES AHORITA. EL MAGISTRADO VÍCTOR MANUEL VÁSQUEZ FERNÁNDEZ, MANIFESTÓ, TAMBIÉN UN FAVOR, ANALIZAR SI SON LOS MISMO REQUISITOS PARA JUEZ DE PAZ A PRIMERA INSTANCIA, O SEA, REQUISITOS DE QUIÉN OCUPA EL CARGO, PAPELEO, DIGO CHECAR VERDAD, ESTAMOS HACIENDO AQUÍ UN NOMBRAMIENTO QUE A LO MEJOR NO ACOMPLTA LOS REQUISITOS. EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, DIJO, BUENO ENTONCES, CON ESAS OBSERVACIONES ESTARÍAMOS DE ACUERDO EN DEDESIGNARLOS COMO JUECES DE PRIMERA INSTANCIA Y A RESERVA DE ANALIZAR EL TEMA RELACIONADO AL CONCURSO Y SI CUMPLEN CON LOS MISMOS REQUISITOS DE JUEZ DE PAZ AL JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA, DE TODOS MODOS A RESERVA DE ESTUDIARLO ACEPTARÍAMOS LAS DESIGNACIONES PROVISIONALES Y SI YA VEMOS QUE TÉCNICAMENTE NO TIENEN NINGÚN PROBLEMA, NINGUNA RELEVANTE, YA SE LOS COMUNICA Y A UNO DE ELLOS LO DEJAMOS COMO DE PRIMERA INSTANCIA DEFINITIVO Y EL OTRO PUES SI LO TIENEN QUE CONCURSAR PORQUE EL OTRO SI ES PROVISIONAL, ENTONCES ESA SERÍA LA PROPUESTA, SI ESTÁN DE ACUERDO, LA SOMETO A VOTACIÓN, Y VEMOS ESA PARTE QUE ESTÁN USTEDES MENCIONANDO, LA LICENCIADA MARÍA DOLORES MORENO ROMERO SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS, PRECISÓ, QUEDARÍAN EL LICENCIADO RAMIRO FERRER RODRÍGUEZ, QUE ES EL DEL PRIMERO DE PAZ, SERÍA AL JUZGADO SÉPTIMO DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA CIVIL, Y EL LICENCIADO ARCADIO CHACÓN ZAVALA QUE ACTUALMENTE ESTÁ COMO JUEZ PROVISIONAL EN EL SEGUNDO DE PAZ, SERÍA AL JUZGADO OCTAVO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA. EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, DIJO DARÍAMOS POR AGOTADO ESTE PUNTO Y CONTINUAMOS. EL MAGISTRADO JORGE IGNACIO PÉREZ CASTAÑEDA, PREGUNTÓ, PRESIDENTE, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN QUE EL NOMBRAMIENTO QUE SE OTORGARA AL LICENCIADO FERRER JUEZ PROVISIONAL, CONTABILIZÓ VOTOS A FAVOR NO EN CONTRA, DIGO, COMENTO PORQUE YO ESTOY EN CONTRA, PORQUE SE ESTÁ CAMBIANDO SU SITUACIÓN JURÍDICA, DE UN NOMBRAMIENTO DE CARÁCTER DEFINITIVO A UNO DE CARÁCTER PROVISIONAL, ENTONCES YO VOTO EN CONTRA. EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, PREGUNTÓ, SI ESCUCHASTE MAGISTRADO, Y EL MAGISTRADO JORGE IGNACIO PÉREZ CASTAÑEDA, RESPONDIÓ, LA RUTA A SEGUIR. EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, DIJO, QUE A RESERVA DE QUE SE ANALICE SI JURÍDICAMENTE ES FACTIBLE HACER EL CAMBIO SIN NECESIDAD DE CONCURSARLO Y YA NADA MÁS ANALIZO ESA PARTE Y YA LO SOMETO A CONSIDERACIÓN DE USTEDES ESA PARTE. EL MAGISTRADO JORGE IGNACIO PÉREZ CASTAÑEDA, PREGUNTÓ, PERO AHORITA LO QUE SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN ES QUE SE LE NOMBRARA COMO JUEZ PROVISIONAL. EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, DIJO, SÍ, PORQUE EL VEINTICINCO QUE ES EL LUNES INICIAN LABORES COMO PRIMERA



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
SECRETARÍA GENERAL  
DE ACUERDOS

INSTANCIA. EL MAGISTRADO JORGE IGNACIO PÉREZ CASTAÑEDA, REAFIRMÓ SU VOTO EN CONTRA Y MANIFESTÓ, SE ESTÁ CAMBIANDO LA SITUACIÓN JURÍDICA DEL JUEZ. LA LICENCIADA MARÍA DOLORES MORENO ROMERO SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS, EXPUSÓ, LOS DOS QUEDAN COMO PROVISIONALES ENTRE TANTO. EL MAGISTRADO JORGE IGNACIO PÉREZ CASTAÑEDA, REITERÓ, ES QUE SE ESTÁ CAMBIANDO LA SITUACIÓN JURÍDICA ES DE UN NOMBRAMIENTO DEFINITIVO A UNO PROVISIONAL. EL MAGISTRADO VÍCTOR MANUEL VÁZQUEZ FERNÁNDEZ, DIJO, PUES MANDELE UN COMUNICADO Y DIGALE QUE SI PRECISA SU ACUERDO EN ESE SENTIDO, SI EL ESTÁ DE ACUEDO EN QUE SE HAGA ESE CAMBIO, PUES YA, EL ÚNICO QUE PODRÍA INCONFORMARSE ES ÉL. EL MAGISTRADO MARCO ANTONIO JIMÉNEZ CARRILLO, MANIFESTÓ, EN DONDE SE COMUNIQUE QUE EL JUZGADO DE PAZ YA NO EXISTE. EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, SEÑALÓ, SI SE LES COMUNICÓ, PERO OFICIALMENTE QUE EL PLENO LOS DESIGNÓ PROVISIONALES DE PRIMERA INSTANCIA. EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, INDICÓ, YA SE ANOTO. LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS LICENCIADA MARÍA DOLORES MORENO ROMERO, PRECISÓ, SE APRUEBA POR MAYORÍA DE LOS MAGISTRADOS INTEGRANTES DEL PLENO, LA PROPUESTA SOMETIDA A CONSIDERACIÓN CON EL VOTO EN CONTRA DEL MAGISTRADO JORGE IGNACIO PÉREZ CASTAÑEDA.

8. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS. NO HUBO.
9. ASUNTOS GENERALES.

- OFICIO 2498/2016, QUE REMITE EL SECRETARIO DEL JUZGADO SÉPTIMO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA. LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS LICENCIADA MARÍA DOLORES MORENO ROMERO, DA CUENTA CON EL OFICIO Y EL PLENO SE DA POR ENTERADO.
- OFICIO DUJAI/PJEB/265/2016, QUE PRESENTA EL LICENCIADO JORGE ANTONIO SAUCEDA ESQUERRA, DIRECTOR DE LA UNIDAD JURÍDICA Y ASESORÍA INTERNA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA. LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS LICENCIADA MARÍA DOLORES MORENO ROMERO, DA CUENTA CON EL OFICIO Y EL PLENO SE DA POR ENTERADO.
- EL MAGISTRADO EMILIO CASTELLANOS LUJÁN, SOLICITÓ AL PLENO PERMISO ECONÓMICO CON GOCE DE SUELDO POR TRES DÍAS, EL DÍA CUATRO, CINCO Y SEIS DE MAYO, SI ES TAN AMABLE, A LO QUE EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, RESPONDIÓ QUE SÍ.

10. CLAUSURA DE LA SESIÓN. SE CLAUSURA LA SESIÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON DIECIOCHO MINUTOS DEL DÍA DE SU FECHA, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA PARA CONSTANCIA, FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON ANTE LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS QUE AUTORIZA Y DA FE.

LIC. JORGE ARMANDO VÁSQUEZ  
MAGISTRADO PRESIDENTE

LIC. FÉLIX HERRERA ESQUIVEL  
MAGISTRADO

LIC. JOSÉ LUIS CEBEROS SAMANIEGO  
MAGISTRADO

LIC. MARÍA ESTHER RENTERÍA IBARRA  
MAGISTRADA

LIC. RAÚL GONZÁLEZ ARIAS  
MAGISTRADO

LIC. OLIMPA ÁNGEL CHACÓN  
MAGISTRADA

LIC. SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES  
MAGISTRADO

LIC. J. JESÚS ESPINOZA OROZCO  
MAGISTRADO

LIC. VÍCTOR MANUEL VÁZQUEZ FERNÁNDEZ  
MAGISTRADO

LIC. FAUSTO ARMANDO LÓPEZ MEZA  
MAGISTRADO



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
SECRETARÍA GENERAL  
DE ACUERDOS

LIC. EMILIO CASTELLANOS LUMÁN  
MAGISTRADO

LIC. GUSTAVO MEDINA CONTRERAS  
MAGISTRADO

LIC. MARCO ANTONIO JIMÉNEZ CARRILLO  
MAGISTRADO

LIC. JORGE IGNACIO PÉREZ CASTAÑEDA  
MAGISTRADO

LIC. MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO  
MAGISTRADA

LIC. SONIA MIREYA BELTRÁN ALMADA  
MAGISTRADA

LIC. CARLOS CATANO GONZÁLEZ  
MAGISTRADO

LIC. MARÍA DOLORES MORENO ROMERO  
SRIA. GENERAL DE ACUERDOS